	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2746 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ZONA NORTE
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de INVÍAS, de las direcciones territoriales Huila, Meta y Cundinamarca - lote 9

CONTRATO DE OBRA N N.A
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 14 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE AGOSTO DE 2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	6/12/2023	Dar continuación a la ejecución de las labores contractuales
2	18/12/2023	Por adición del contrato
3	26/12/2023	Dar continuación a la ejecución de las labores contractuales
4	26/01/2024	Dar continuación a la ejecución de las labores contractuales
5	26/02/2024	Por adición del contrato y dar continuación a la ejecución de las labores contractuales
6	27/03/2024	Dar continuación a la ejecución de las labores contractuales
7	8/04/2024	Por adición del contrato y dar continuación a la ejecución de las labores contractuales

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
2746 -1	14/12/2023	31/12/2023
2746 -2	31/12/2023	31/01/2024
2746- 3	31/01/2024	29/02/2024
2746- 4	29/02/2024	31/03/2024
2746- 5	31/03/2024	10/04/2024
2746- 6	10/04/2024	2/05/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 02 DE MAYO DE 2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Dia/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 283.776.853,00 **50% EN SMMLV:** 109,14
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
2746 -1	18/12/2023	$ 101.195.188,00	77,84
2746 - 2	26/02/2024	$ 45.604.491	35,08
2746 - 3	8/04/2024	$ 70.944.213	54,57

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 501.520.745,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. N°. U236-ADMCUN-091-24 de fecha 26 de abril de 2024 el Interventor solicita lo siguiente: "permito solicitar prórroga al contrato 2746 de 2023 “CONSORCIO ZONA NORTE" 901.735.468-6 cuyo objeto es “Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de INVÍAS, de las direcciones territoriales Huila, Meta y Cundinamarca - lote 9, hasta el día 19 de Mayo de 2024, para dar continuidad a la ejecución de las labores contractuales, lo cual representa dar continuidad a la supervisión del estado de los corredores viales administrados, a sus necesidades y actividades relacionadas con ello.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades propias de la administración vial, según obligaciones contractuales.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual Fecha:	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
N.A	N.A	N.A	**N.A**	**N.A**
Valor Total				**N.A**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: MARZO (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 412.045.235,00 Último mes facturado: MARZO DE 2024 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 89.475.510,00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se emite concepto favorable a la solicitud de prorroga presentada por el contratista para dar continuidad al cumplimiento de las actividades contractuales, en pro de mantener vigente la supervisión en los corredores viales administrados

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría CONSORCIO ZONA NORTE
Matrícula Profesional No. 25202-09058 CND

Firma

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Nombre GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional 25202 248533 CND

Vo.Bo.Firma

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMP
Director Territorial (E)

Vo.Bo.Firma

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre MARIA STEPHANE CORREDOR R.
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Jefe Unidad Ejecutora (E)
Matrícula Profesional No. 25202 248533 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.